

ID DOCUMENTO: cQEzP6Fg4zkogKZGVvV6eNmJ810 =
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: OwmvNIQwJ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Reunido el Tribunal que juzga el proceso selectivo de la Universidad Rey Juan Carlos, convocado mediante Resolución de 17 de diciembre de 2021 (BOE nº 306 y BOCM número 305 ambos de 23 de diciembre de 2021), para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios de esta Universidad,

ACUERDA:

1.- En cumplimiento de la base 5.2 de la convocatoria, hacer pública en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad, la relación provisional de méritos correspondiente a la fase de concurso, respecto de los aspirantes que han superado la fase de oposición, de las tres áreas convocadas (Calidad, Planificación y Prevención de Riesgos Laborales).

Se recuerda que, conforme a la base 9.4 de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

CALIDAD:

Fase de Concurso		Puntuación
Navas Pérez, Saray	***4891**	3,83

PLANIFICACIÓN:

Fase de Concurso		Puntuación
Rodríguez Ortego, Lorena	***5698**	1.17

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Fase de Concurso		Puntuación
Dorado Moreno, Iván	**1088**	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALVADORES ALONSO PABLO TOMÁS	20-07-2023 12:51:11

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	24-07-2023 08:14:17

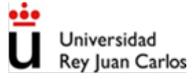
Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 3

ID DOCUMENTO: cQEzP6Fg4zkogKZGVvV6eNmJ810 =
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: OwomvNIQwJ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



2.- En este mismo acto, el Tribunal acuerda por unanimidad calcular y hacer pública en el tablón de anuncios oficial de la sede electrónica de la Universidad, la relación de aspirantes con la puntuación global provisional del proceso selectivo.

La puntuación total se ha obtenido, conforme a lo establecido en la base 9.3 de la convocatoria, así como, en el artículo 45.3 del Convenio Colectivo.

CALIDAD:

Nota final fase oposición		Nota fase oposición	Puntuación fase concurso	Puntuación global provisional
Navas Pérez, Saray	***4891**	7,87	3,83	6,66

PLANIFICACIÓN:

Nota final fase oposición		Nota fase oposición	Puntuación fase concurso	Puntuación global provisional
Rodríguez Ortego, Lorena	***5698**	7,28	1,17	5,45

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

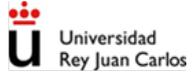
Nota final fase oposición		Nota fase oposición	Puntuación fase concurso	Nota final
Dorado Moreno, Iván	**1088**	8,57	10	9,00

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALVADORES ALONSO PABLO TOMÁS	20-07-2023 12:51:11

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	24-07-2023 08:14:17

ID DOCUMENTO: cQEzP6Fg4zkogKZGVvV6eNmJ810 =
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



En Mostoles, a fecha de firma electrónica

El Presidente del Tribunal
Pablo Salvadores Alonso

ID DOCUMENTO: OwomvNIQwJ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALVADORES ALONSO PABLO TOMÁS	20-07-2023 12:51:11

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	24-07-2023 08:14:17

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 3